

Machala, 05 de Julio de 2007

Señores
SOCIOS DE IMPORTADORA JOE MOSQUERA C. LTDA.
Ciudad.-

Ref: **INFORME GERENCIAL DE ACTIVIDADES AÑO 2006**

Señores Socios:

En mi calidad de GERENTE GENERAL de esta empresa, designado a través de nombramiento otorgado el 17 de enero del 2006, inscrito en el Registro Mercantil con el # 61 y anotado en el Repertorio con el # 194, el 26 de enero del 2006; me permito informar a Uds. la actividades mas relevantes correspondientes al ejercicio económico del año 2006:

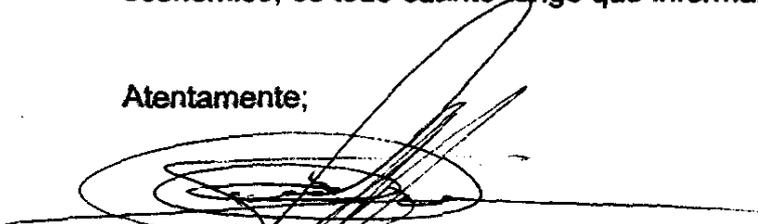
Como es del conocimiento de ustedes IMPORTADORA JOE MOSQUERA C. LTDA., se encuentra legalmente constituida, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley para su constitución y funcionamiento, desde el 4 de febrero de 1999, por lo tanto se trata de nuestro octavo año de actividades como empresa.

Si bien es cierto aun no contamos con un manual bien establecido de procedimientos que nos permitan optimizar nuestro desempeño empresarial, pero tratándose de una empresa pequeña, realizamos un tipo de control interno bastante aceptable en todas las actividades que realizamos.

Debo informarles que las cifras presentadas en los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2006, han sido procesadas por un profesional contratado y entendido en la materia, sustentándose con los documentos soportes que justifican nuestras transacciones y actividades económicas del ejercicio en mención; para cuyo efecto se ha utilizado el sistema automatizado MONICA 7.0 con el que cuenta la empresa.

Por efectos externos ajenos a nuestra voluntad, nos ha resultado bastante difícil poder cumplir con nuestras metas propuestas para este periodo económico, ya que para nadie es desconocido la crítica situación económica por la que atraviesa no solo nuestro país sino la región en general, efectos que impactan directa o indirectamente en el que hacer diario de todas las empresas; obstáculos que esperamos lograr vencer en el nuevo ejercicio económico, es todo cuanto tengo que informarles.

Atentamente;


Ing. Joel Mosquera
Gerente General

